

Quito, 21 de Febrero del 2020

Señores:

**OPERCOMEX CIA. LTDA. (Victor Hugo Basantes Pavón)
Roberto Carlo Proaño Bilbao**

Ciudad.-

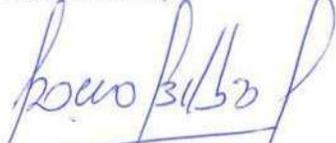
De mi consideración:

Me permito convocar a los señores socios de la Compañía Operadora de Transportes S.A. Opertransport a la reunión de Junta Universal de Socios a efectuarse el día Martes 3 de Marzo del 2020 a las 11h00 en el domicilio de la Compañía - Pasaje Sanchez Melo OE1 – 51 y Av. 10 de Agosto en la ciudad de Quito.-

El Orden del día a tratar es:

- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros, Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2019
- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
- Conocimiento y aprobación sobre Distribución de Utilidades.
- Conocimiento del informe de Comisario

Atentamente,



Roberto Bilbao Alvear
Presidente
OPERTRANSPORT. S.A.

c.c.: Archivo

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “OPERADORA DE TRANSPORTES S.A. OPERTRANSPORT”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a **26 días del mes de febrero del 2020**, a las diez y ocho horas en el domicilio principal de la Compañía ubicado en la calle Pasaje Sánchez Melo OE1-51 y 10 de Agosto, se encuentran presentes todos los socios de la misma, por lo que al amparo del Artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y en atención a lo dispuesto en los Estatutos Sociales, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios para conocer y resolver el orden del día motivo de la reunión.

Preside la Junta la señora Rocío Bilbao Alvear y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, el señor Víctor Hugo Basantes Pavón.

Por Secretaría se constata la totalidad del quórum presente cuyo capital social se divide de la siguiente manera:

Nombre del Socio	Capital Suscrito Y Pagado	Porcentaje
1.- Opercomex Cía. Ltda.	\$. 784,00	98,00
2.- Roberto Carlo Proaño Bilbao	\$ 16.00	2.00
TOTAL:	\$. 2.000,00	100.00 %

Una vez comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social , se instala la Junta General y se da a conocer el orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de estados financieros: balance general y estado de resultados por el ejercicio del año 2019.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General.**
- 3. Conocimiento del informe de Comisario**
- 4. Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades**

Los asistentes aprueban el orden del día, procediendo de inmediato a resolver cada uno de ellos.

- 1. Conocimiento y aprobación de estados financieros: balance general y estado de resultados por el ejercicio del 2019.**

Una vez conocidos los estados financieros balance general y estado de resultados, los asistentes a la Junta General aprueban por unanimidad el contenido de los mismos.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General.

Se pone a conocimiento y a discusión el informe del Gerente General. La Junta General aprueba su contenido por unanimidad.

3. Conocimiento del informe de Comisario

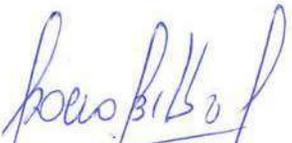
Se conoce y discute el informe de Comisario; la Junta General aprueba su contenido por unanimidad.

4- Conocimiento y aprobación sobre el destino de las utilidades.

La Junta General resuelve por unanimidad aceptar la moción de Gerencia General de realzar la distribución de utilidades a los socios el valor correspondiente.

Conocidos y aprobados los puntos del orden del día, motivo de esta Junta General de Socios, los asistentes conceden un receso para la redacción del Acta respectiva.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos. Se levanta la Junta General a las veinte horas.


Sra. Rocío Bilbao Alvear
Presidente -


Sr. Roberto Carlo Proaño
Socio


OPERCOMEX CIA. LTDA.
Socio
Sr. Víctor Hugo Basantes Pavón
Gerente General